

ACTAD INVERSIONES, S. A. S.I.M.C.A.V.

El Consejo de Administración de «Actad Inversiones, Sociedad Anónima», S.I.M.C.A.V., convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Los Vergos, número 11, a las doce horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para examinar y, en su caso, aprobar los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio económico de 2000.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria tiene derecho a examinar u obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a Junta, así como los informes preceptivos, encontrándose éstos a su disposición en el domicilio social.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Masia Gómez.—28.992.

AERONÁUTICA DEL GUADARRAMA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, de fecha 23 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Antonio Machado, número 6, bajo D, el próximo día 25 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, caso de no lograrse su válida constitución, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 26 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000. Acuerdo de aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores, en otro caso.

Los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general de accionistas se encuentran a disposición de los mismos, en el domicilio social de la sociedad, teniendo derecho a obtener, de forma gratuita, copia de los citados documentos.

Segovia, 28 de mayo de 2001.—El Director Gerente, Gonzalo Suárez Pérez.—29.006.

AGROUNIÓN INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Agrupación Internacional, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas a la Junta general ordi-

na, que se celebrará en Madrid, en la calle General Martínez Campos, número 42 (entresuelo), el día 29 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Frederic Frommer.—28.901.

ALMACENES TORRES Y SÁEZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en avenida Linares Rivas, 41, bajo, A Coruña, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, el día 30, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Por aplicación de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, redenominación de la cifra de capital social y subsiguiente reducción del mismo con creación de una reserva indisponible, con el único objeto de redondear, al céntimo más próximo, el valor nominal de las acciones, dejándolo en 60,10 euros.

Sexto.—Reducción del valor nominal de las acciones que componen el capital social de «Almacenes Torres y Sáez, Sociedad Anónima» a 60 euros y subsiguiente reducción del capital social con abono a reservas.

Séptimo.—Reducción del valor nominal de las acciones de 60 euros a 1 euro por acción, con aumento del número de acciones en 60 veces.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlos a los acuerdos anteriores.

Noveno.—Canje y adjudicación de acciones.

Décimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, interpretar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos referentes a las cuentas del ejercicio de 2000 que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de los administradores relativos a los puntos quinto, sexto, séptimo y octavo del orden del día y el texto íntegro de las modificaciones propuestas y su derecho de

pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A Coruña, 23 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.975.

ALTAVISTA, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas, los Liquidadores de «Altavista, Sociedad Anónima», en liquidación, convocan a los socios a la Junta general ordinaria, en la calle Triana, 104, cuarto B, Las Palmas, en primera convocatoria, el lunes día veinticinco (25) de junio de 2001, a las nueve horas, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día siguiente veintiséis (26) del mismo mes, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión del Liquidador y acuerdos sobre la aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para que proceda a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos fijados en la Ley.

Se informa a los socios que la documentación requerida por la Ley con relación a los asuntos a tratar, así como el informe sobre la misma, se encuentra a su disposición para ser examinada en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, sin perjuicio del derecho que asiste a cualquier socio de obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de abril de 2001.—El Liquidador, Silvestre Angulo Amador.—29.149.

ANGULAS AGUINAGA, S. A.

Por acuerdo de su Junta general de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 23 de mayo de 2001, se decidió la modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales, referido al objeto social, quedando redactado el mismo de la siguiente forma:

«El objeto social será la cría o cultivo, elaboración, transformación, compraventa, importación y exportación de productos alimenticios en general, bien sea en vivo, fresco, congelado o conservado.

La compañía podrá desarrollar esas actividades también de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades de idéntico o análogo objeto.»

Irura, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.909.

APUESTA MUTUA ANDALUZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria de la sociedad mercantil

El Consejo de Administración de la entidad «Apuesta Mutua Andaluza, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Dos Hermanas, en el domicilio social, plaza de La Constitución, número 1; el día 29 de junio de 2001, a las doce horas treinta minutos,